

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.383

Director: Don José Estraña

Martes 27 de junio de 1916.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso,
TERRALAVEGA

Horas de consulta, de diez a doce y media de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana, y de tres y cinco de la tarde excepto los días festivos.

Antes de Escalante (antes Correo), 12, 1.ª derecha

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.ª

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, 2.ª

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.ª

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Gratis a los pobres, los miércoles y viernes, de cuatro a cinco.
DAOIZ Y VELARDE, 4, 1.ª

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.ª

DOCTOR CORPAS, OCULISTA

San Francisco, 13, de diez a tres.

documentos en el interin y exportándolos después a sus respectivas naciones para que allí los manden a los frentes guerreros a luchar.

—Si se adoptase un procedimiento análogo con los mendigos...

—No puede ser; no los admitirían las naciones extranjeras. Nos limitamos a internarlos en provincias, y así continuamente llenan el hidalgo solar español.

—¿Quiere usted que nos demos una vuelta por la verbera de San Juan? Las ocurrencias diarias no dan materia para mayores discursos.

—Vamos. Madrid está sumamente soso. A no ser por las verbenas, ¿de qué viviríamos?

—¿Tiene usted algún puesto, alguna barraca, algún circo más o menos ecuestre en el salón del Prado?

—No. No vivo precisamente del negocio verbenero. Quiero decir que las verbenas animan nuestra existencia en estos días y en estas noches francamente estivales. ¡Tuvo mucho ingenio y fué oportunísimo el hombre que las inventó!

—Y no le quepa duda: iría en compañía de alguna mujer...

ARGOS

Ni a gloria ni a muerto.

Que toques a gloria,
que toques a muerto,
yo no sé lo que tiene, campana,
para mi tu acento.

Si tocas a gloria
me trae el recuerdo
de aquel ángel rubio,
rosado, pequeño,
alegre, dichoso,
amable, risueño,
que yo acariciaba
como a mi muñeco,
que me sonreía
con risa de cielo,
con su boca pura,
de labios bermejos,
como las chillonas
cerezas del huerto;
que echando sus brazos
de seda a mi cuello,
hasta estremecerme
de placer en ellos,
su cara arrimaba a la mía,
su risa triunfal conteniendo,
y cosquilleando
mi piel su cabello,
me decía al oído muy bajo,
me susurraba en el oído, con su vozecita
divina, de ensueño,
parecida al gorjeo de un pájaro,
semejante al susurro del viento
al vibrar en las hojas temblantes
del huerto, florido y ameno,
con su charla rota
de tiempo mañeco:

¡Ay, papá del alma;
tú no sabes lo que yo te quiero!

Y mis brazos, felices y fuertes,
echaban al alto su cuerpo,
y su risa alegre,
de arroyo parlero,
como oleada de dicha inefable
hinchaba mi pecho,
y hacía a mis ojos
florar, de ventura y contento...

Doliente campana,
si tocas a muerto,
de otro ángel querido en el alma
solloza el recuerdo,
y un pañal agudo
su hoja de veneno
y su frío me mete en la herida
muy dentro, muy dentro.

Ángel dulce, mayor, más hermoso,
del que era reflejo el pequeño;
también eran sus serenos ojos
dos noches de negros,
por donde asomaban
fúcs de consuelo,
soles de esperanza,
rayos de deseo;
su risa una gloria,
de oro su cabello.

También su voz grata,
de arroyo parlero,
imitaba susurro de amores,
¡retra dichoso gorjeo;
y también sus brazos
firmes y sedosos,
cadenas de flores,
rodeaban mi cuello,
y arrojando su cara a la mía,
y cosquilleando mi piel su cabello,
su boca avanzaba
de labios bermejos,
fuente de mis ansias,
cuna de mis besos,
cálidos, turgentes,
amantes, sangrientos,
y pegándose casi a mi oído
me decía muy claro y muy gozoso:

¡Ay, amor del alma;
tú no sabes lo que yo te quiero!

Y mis brazos, trémulos
de amor y deseo,
apretaban su cuerpo adorable
en abrazo de goce supremo,
y olas de ventura
me hinchaban el pecho,
y a mi ojos subían calladas
lágrimas felices de amor satisfecho.

.....
Campana, campana,
¡qué triste es tu acento
y quién te tuviera
tan lejos, tan lejos,
que nunca a mi oído
llegaran tus ecos,
ya toques a gloria
ya toques a muerto!

F. SARMIENTO

Hablando con el presidente

(POR TELEFONO)

DE QUIEN ES LA INICIATIVA DEL PROYECTO SOBRE BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS.

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno nos dijo que había conferenciado con los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

Añadió que los representantes de Zaragoza en el Congreso formularían una protesta recogiendo el estado de opinión en aquella capital y reproduciendo las peticiones de las entidades económicas.

Refiriéndose a las huelgas, el conde de Romanones manifestó que no había nada de nuevo y que el conflicto de Bilbao se había aplazado, ignoraba si por horas ó por días.

—¿Y el rumor que ha circulado sobre reclamaciones de alguna potencia europea, tiene visos de certeza? interrogó un reporter.

—Precisamente—contestó el conde—veinticuatro horas antes de que esa noticia se divulgara, había salido de Madrid el embajador de Inglaterra.

Otr compañero le preguntó después si es cierto que haya protestado Francia del decreto relativo a los valores extranjeros.

El presidente contestó: No sé nada de eso.

En último caso, estas disposiciones incumben a la política interior.

Preguntado acerca de la información de "El Mundo" sobre el autógrafo del Kaiser, ha dicho el conde de Romanones:

—Sobre una carta que no se ha publicado, ni se publicará, es fácil decir fantasías, sobre todo cuando se sabe de una manera cierta que no puede presentarse el documento original para demostrar que es inexacto lo que se supone.

Aunque la carta del Kaiser fuera un saludo particular, no se publicaría.

No hay que apelar a fantasías cuando tantas realidades atraen y preocupan la atención.

No es que ocurra nada de particular, pero bastante tenemos con los problemas planteados.

Debe discursarse sobre hechos reales y no sobre fantasías.

—¿Es cierto que esta tarde se harán en el Congreso declaraciones sensacionales sobre el proyecto de beneficios de la guerra?

El jefe del Gobierno respondió:

—Puede que si llega la hora sea yo quien las haga.

En esta cuestión de gobierno y de principio se puede discutir el dictamen y aun modificarlo, pero de ninguna manera sostener la hipótesis de que pueden cerrarse las Cortes sin aprobar el proyecto.

No puedo olvidar que me corresponde a mí la iniciativa del proyecto. Hablé de la cuestión en mi discurso del Circulo liberal, antes de abrirse el período electoral.

Este discurso está impreso y puede consultarlo quien lo desee.

Allí dije que era preciso sacar ingresos de los beneficios de la guerra.

Es ilusorio pensar que yo iba a dejar aislado al ministro de Hacienda. La iniciativa es mía, y aunque sé que hieren intereses legítimos y respetables, que han motivado protestas, no hay más remedio que aprobarlo.

LOS ARAGONESES CONTRA EL PROYECTO DE ALBA

La pregunta que los periodistas hicieron al conde de Romanones sobre supuestas declaraciones sensacionales, obedecía a una conversación que mantuvieron momentos antes, los reporteros que hacen información en la Presidencia, con el diputado don Leopoldo Romeo, el cual dijo que tenía datos de Zaragoza que producirían sensación.

He recibido—agregó el señor Romeo—más de veinte telegramas y cartas para que combata a sangre y fuego el proyecto sobre beneficios extraordinarios, pues se da el caso de que Sociedades como la Minera de Utrilla y las Azucareras no han repartido dividendos durante veinte años y ahora que pueden hacerlo cae el Estado sobre sus beneficios.

CORRESPONSAL

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.ª

Más de Hacienda.

En nuestra crónica de ayer exponíamos la necesidad de constituir una Hacienda fuerte y colmada que sirviera de base sólida para la reorganización nacional de nuestro país, y añadíamos que era aquella una labor que debía ser bien meditada para que produjera sus debidos efectos, por que, verdaderamente, si en esa materia los primeros pasos son desafortunados, no tan sólo no se alcanzará el fin apetecido, sino que la acción puesta en juego para llegar a él quedaría por mucho tiempo paralizada y estéril, porque el fracaso es siempre compañero inseparable del descrédito que engendra la falta de confianza en el fracasado.

Nuestro actual ministro de Hacienda, halagado con los aplausos que le prodigaron los senadores al exponer el estado de la Hacienda, sin que ni amigos ni adversarios le regatearan elogios, ha puesto ya mano en la importante cuestión de mejoramiento de los ingresos, proyectando un nuevo impuesto sobre ganancias obtenidas con motivo de la guerra.

Este primer paso ha tenido la eficacia de producir hondo revuelo en la opinión pública, pues en muchas partes se ha levantado una fuerte protesta contra el proyecto, mientras en otras se ha felicitado al ministro.

Imparcialmente, estudiada la situación, puede afirmarse que la protesta es más general que el aplauso, pues en éste hay que descartar mucho de lo inconsciente, de lo que se alaba sin penetrar en el fondo y en la esencia de las cosas, y es el asunto demasiado importante y complejo para que ligeramente se le trate.

Desde luego, y en principio, justo es que quien más ganancias obtenga contribuya más a levantar las cargas del Estado; pero la apreciación de aquellas ganancias es punto delicadísimo que no puede determinarse en la forma concebida por el señor Alba, porque daría lugar a muchos abusos que traerían como consecuencia forzosa muchas cuestiones y no menos disgustos; y como todo el mundo conoce los procedimientos rigurosos del fisco español, todo el mundo teme estar a merced de un investigador poco escrupuloso que fuese a suplir la falta ó insuficiencia de su sueldo con la cantidad de sus apreciaciones por comparación.

El Estado tiene el deber de favorecer el desarrollo de la industria y del comercio, y no es ese proyecto del señor Alba el mejor medio de realizar aquel fin.

Penetrando en el fondo del asunto, puede afirmarse que en nuestro país la guerra más ha perjudicado que producido beneficios, y aun los beneficiados habrán tenido perjuicios por otro lado. ¿Por qué, ya que se exige parte del beneficio, no se compensa también el daño?

Creemos que el proyecto de nuevo impuesto del señor Alba está llamado a ser muy discutido y a sufrir decisivas reformas antes de ser ley, por lo que es preciso echar mano de otros recursos si se quiere ir derecho a la salvación de la Hacienda española y poner pronto dique al descrédito y a la bancarrota probable, si no se evita el déficit.

Méjico y los Estados Unidos

(POR TELEFONO)

EL CONFLICTO YANQUI-MEJICANO

Despachos de Nueva York dicen que no parece dudoso que el elemento alemán haya representado un papel importante en el actual conflicto mejicano.

Ciertos diarios de Nueva York se resisten a creerlo, pero el "New York World" escribe:

"Berlín no tiene razón al pensar que por medio de una intervención americana en Méjico, los Estados Unidos estarán menos dispuestos a insistir sobre la defensa del derecho de los neutrales en alta mar. Se notan en Alemania ciertas tendencias a continuar en su antigua campaña submarina. Berlín cometería un gran error creyendo que habría en Washington un cambio de opinión en lo referente a los procedimientos de la guerra submarina alemana.

El Comité central de socorros de los poloneses, americanos ha recogido para las víctimas de la guerra y transmitido al Comité central de Vevey, 265.000 dólares. En 31 de diciembre de 1915 las sumas reunidas a la disposi-

Nota enviada a Méjico por el Gobierno de Washington

Otros telegramas de Washington dicen que ayer, domingo, después de una conferencia celebrada entre el presidente Wilson y Mr. Lansing, ha sido enviada una nota a Méjico.

Esta nota pide sean puestos inmediatamente en libertad los soldados hechos prisioneros en Carrizal.

Declara que los Estados Unidos esperan de Méjico que le explique lo más rápidamente posible la línea de conducta que seguirán con respecto a su nota a los Estados Unidos, porque de las órdenes mejicanas prohibiendo que nuestras tropas avancen en otra dirección que no sea la del Nordeste, los Estados Unidos no pueden ver más que una significación: "la confesión formal de un acto deliberadamente hostil a las fuerzas americanas, actualmente en Méjico, y el proyecto de atacarlas sin provocación por parte de ellas; pues sus avances solamente obedecían a la misión para que fueron enviadas, la cual era ayudar al Gobierno mejicano y protegerle contra las bandas de rebeldes y merodeadores irresponsables."

CORRESPONSAL

De sociedad.

Se encuentra en esta ciudad la distinguida familia de nuestro distinguido amigo el banquero madrileño, don José Sáinz.

Han llegado al Sardinero las siguientes viajeras:

De Madrid.—Señora doña María Ortúeta é hijos, María Babette Forsté, señora Viuda de Rey y familia, señora Viuda de Puente y familia.

De Cáceres.—Doña Tarsila Torres, viuda de Gutiérrez, é hijos, señorita Elvira Torrez de Castro.



(IMPRESIONES)

24 de junio de 1916.

—Siguen los comentarios sobre la visita del submarino "Unterseeboot 35" a Cartagena.

—Hay algo más que comentar. El señor Lerroux quiso interponer al Gobierno acerca de este asunto...

—Acercas de política internacional. —Estoy en el secreto... Y le llamé el señor conde de Romanones, diciéndole:—¿Qué va usted a tratar, amigo?—Pues lo del sumergible, conde.—¿No me toques usted a la mar! (Hubo de replicarle su excelencia). ¡Hombre, por mí (le contestó don Alejandro)...

Y el asunto continuó entre dos aguas. La prensa extranjero, es decir, la prensa extranjera aliadísima, y los gobiernos aliados, a quienes no debe haber hecho mucha gracia el suceso, muestranse tranquilos ó mudos. Únicamente el "Echo de Paris" insinúa que no es buena doctrina la de reconocer beligerancia a los submarinos tontos.

—Sin embargo, hay mar de fondo. —Pero, claro, como se trata de sumergibles...

—Todo ello va deslizando entre corrientes submarinas.

—También me resulta muy "sub" legislar por decreto estando abiertas las Cortes. Someter a su deliberación las graves resoluciones gubernamentales, sería navegar sobre el agua.

—Se refiere usted a los decretos de utilidades a causa de la guerra é importación de valores exóticos?

—Justamente.

—Pues son justos.

—Pero extraparlamentarios.

—¿Es usted conservador? Sólo los conservadores los critican.

—Soy amigo del régimen.

—A las Cortes irán "ad referendum". —Ya lo arregló usted con un latínajo.

—Los hombres de letras no tenemos otras armas. Y al fin, éstas no vienen sangre.

—No, pero funden y aturden. Yo estoy confundido, y no sé qué decirle.

—Cállese usted. O hable de otra cosa más llana.

—Ya se ha encontrado la manera de librarnos de "apaches". ¿Sabe usted cómo? Metiéndolos en la cárcel durante una quincena, preparándolos para

Cámara de Comercio

Reunión importante
UNA COMISION A MADRID

Ayer se celebró en el local de la Cámara de Comercio una reunión a la que asistieron numerosos representantes de las diversas Corporaciones, Entidades económicas y Sociedades anónimas, con objeto de designar la Comisión que ha de ir a Madrid para asistir a la Asamblea que se celebrará el miércoles próximo, para tratar del proyecto de ley creando una contribución directa sobre los beneficios de la guerra.

Presidida la conformidad de todos los asistentes a la proposición de la Cámara de Comercio, se acordó que la Comisión nombrada al efecto salga hoy, en el tren correo, para reunirse en Madrid con los representantes de las demás provincias que han de concurrir a aquella Asamblea.

Silveti, agravado.

(POR TELEFONO)

LA PRIMERA CURA
Comunican de Valencia que al diestro, mejicano Silveti, cogido en la novillada de ayer, le ha sido practicada la primera cura por el doctor Ferrero.

Las inyecciones de morfina no producen efectos por la intensidad de los dolores.

Se han aplicado al herido inyecciones de aceite alcanforado.

Silveti ha preguntado al médico por qué le salta a ir por la herida.

Se le da a beber, con prudencia, sorbos de champú helado.

Silveti tuvo en Méjico once cogidas, tres de ellas graves.

Vino a España con el único objeto de recibir la alternativa de manos de Gaona.

Las proporciones de la herida
Nuevas noticias de Valencia dicen que Silveti ha sufrido una agravación en su estado.

Son tan grandes las proporciones de la herida, que muy bien puede maniobrar dentro de ella la mano del operador.

De la cabecera del herido no se separan su hermano y los individuos de la cuadrilla.

Saleri y Freg visitan muy amenudo a su compañero.

Freg, a quien se curó anoche de un puntazo en el codo, dijo que por no abatir más el ánimo de Silveti no reclamó antes la asistencia facultativa.

IMPRESIONES PESIMISTAS
Aumentan en Valencia las impresiones pesimistas acerca del estado de Silveti.

Para reanimarle le ha sido aplicada una nueva inyección de suero.

Se acentúan la postración del herido, la debilidad en el pulso y los síntomas de disnea.

Si Silveti lograra salvarse, la curación sería muy larga, por necesitar el pulmón afectado un tratamiento especialísimo.

CORRESPONSAL

Liga Oficial de Contribuyentes

Bajo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Parets y con asistencia de los señores Riva, Lara, Ilera, Ribalagua, Río Pérez, Mañeco, Vaquero y Córdoba, se celebró sesión.

Se aprobó el acta de la anterior. La junta expresa su sentimiento por la muerte del socio don Carlos Dalhau-

der. El diputado a Cortes don Marcial Solana ofrece su cooperación a la Liga para todo lo que sea de interés para sus asociados.

Se da también lectura de una carta del señor gobernador civil dando las gracias por el acuerdo tomado por la Liga respecto a la campaña emprendida sobre la mendicidad.

El secretario da cuenta de haber asistido por delegación del presidente a la reunión habida en el Consejo provincial de Fomento para tratar de diferentes problemas interesantes para Santander.

Que igualmente había asistido a la reunión habida en el Gobierno civil para tratar de la huelga de obreros que ya está solucionada.

La Cámara de Comercio comunica haber protestado del proyecto de ley presentado a las Cortes estableciendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que obtengan las Sociedades ó particulares. Sobre dicho asunto se cambian impresiones estudiando algunos de los artículos del proyecto, y se acuerda por unanimidad protestar de la totalidad del proyecto, telegrafando no solamente al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, sino también a los jefes de las minorías, si no en nuestra ciudad en el próximo estío si no se "anima" un poco el programa de festejos, hemos recordado que en otros capitales se celebran con gran brillantez concursos de escaparatés.

Uno de estos concursos se podría celebrar en Santander en el próximo estío. Señalando unos cuantos días, un par de semanas, por ejemplo, para la exhibición,

de nuestras calles céntricas, las preferidas por el comercio, ofrecerían al público una grata distracción pues la contemplación de esas exposiciones, artísticamente preparadas entretienen mucho, y despiertan la curiosidad. De que esto ocurre tenemos aquí "precedentes"...

Con tres mil pesetas, ó menos, que se destinan a este "festejo"—pues bien se puede incluir esas exhibiciones entre los entretenimientos veraniegos—se crearían unos cuantos premios bastante "apetitosos", que inducirían a los comerciantes a derrochar su gusto delicado, a demostrar su arte y su habilidad para cautivar a los compradores. Y algo también se aumentaría la venta con exposición comercial.

No es, pues, ning una idea descabellada esta de celebrar en el próximo verano un concurso de escaparatés.

El "Fernando Póo"

En la Casa consignataria de la Trasatlántica española aún no se había recibido ayer la noticia oficial de la pérdida del vapor de la línea de Filipinas "Fernando Póo".

Dicho buque tenía señalado nuestro puerto como escala en su viaje de retorno de Filipinas.

De la Alcaldía.

VISITA AL SEÑOR HUDOBRO
Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento el alcalde, señor Gómez Collantes y el concejal señor Escalante, visitaron ayer tarde a ingeniero de la Junta de Obras del puerto señor Huidobro, para darle las gracias por el proyecto de bases navales y ofrecerle el apoyo de la Corporación municipal para cuanto crea necesario para la realización del proyecto que tanto ha de beneficiar a Santander.

El señor Huidobro agradeció mucho el acuerdo municipal.

LA GENTE DEL HANPA

Un buen servicio policiaco.

Es un hecho innegable—ahí están proclamándolo a grandes voces, las noticias que con abrumadora frecuencia aparecen en los diarios de la localidad—que la gente del hampa ha elegido a Santander como punto apropiado para sus "trabajos", fiada en que los riesgos de la difícil profesión son mucho menores en la capital de Cantabria que en otra población cualquiera.

Perfectos conocedores del funcionamiento de la Policía, los amigos de lo ajeno saben al dedillo el número de guardias que existe en Santander y cómo distribuyen sus jefes los servicios que los están encomendados.

Así vemos que en pleno día, y provistos de sus correspondientes palanquetas, los cacos, confiadísimo en que no han de ser descubiertos, echan abajo los barrotes de hierro de una ventana de uno de los hotelitos del paseo de Pérez Galdós—por el que transita bastante gente y por el que pasan de continuo tranvías eléctricos con numerosos viajeros—y penetran en el interior de la finca con la misma tranquilidad y con el mismo desparpajo que si se tratase de una barriada que no tuviera más inmueble que aquel que se había pensado en asaltar y desvalijar.

Y no hablemos, porque sería cosa de nunca concluir, de las cañerías de plomo que han desaparecido, no ya sólo de fincas de los alrededores, sino de almacenes y de casas enclavadas en el casco de la urbe.

Hasta las iglesias, y las iglesias más concurrenciadas de fieles, han entrado a formar parte de la interminable lista de latrocinios cometidos en lo que va de año, y cuenta que aún nos quedan otros seis meses por recorrer.

Casualmente hemos sabido el hecho. De la parroquia de Santa Lucía, a cuyo frente se halla el virtuoso y culto sacerdote don Sixto Córdoba, han "volado" en cuatro distintos meses, tres copones de plata y unas bandejas del mismo metal.

El primer objeto sagrado echó de menos allá por los últimos días del mes de marzo. En abril faltó otro, y los dos restantes en mayo y en junio. (Las mensualidades que este "ratero" disfruta" son vencidas ó adelantadas, según sea de parentía la "necesidad" a que se ve obligado a atender.)

No sabemos cómo—porque sobre esta clase de sucesos se guarda siempre el más absoluto silencio en la Jefatura de Vigilancia—el inspector señor Fagoaga, que por ausencia del señor Mustares ejerce las funciones de primer jefe de la Policía gubernativa, ha tenido conocimiento de lo que ocurría, y tomándolo sin duda como caso de dignidad profesional, empezó inmediatamente las indagaciones conducentes al rescate de lo robado, consiguiendo en un par de días dar con el paradero de dos de los tres vasos sagrados, que, ignorando su procedencia, adquirió un señor propietario de una tienda de muebles.

Hasta aquí llegan las referencias que del hecho tenemos. Y en verdad que no necesitamos conocer más detalles que los apuntados para felicitar por su triunfo, al joven inspector señor Fagoaga, que con este servicio se acredita de ser un hábil y experto policía.

Notas de Obras públicas.

Carreteras cuya construcción ha sido terminada recientemente en esta provincia habiéndose abierto al tránsito público.

Carretera de Barrena de Ebro a Polientes, trozo segundo; Camaleño a Espinosa de los Monteros, segundo; Espinosa de los Monteros a Solares, trozo sexto; Sámano a San Miguel de Aras, trozo tercero; Venta de Marín a la estación Luengas, trozo primero; Polientes a Quintana de las Torres, trozo primero; y Bocarrero al faro de Ajo, trozo primero.

(Está anunciada para el 27 de julio próximo la subasta de la ejecución de la de Buelles a San Vicente de la Barquera trozos primero y segundo.

Puertos en construcción.

Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera y el dragado de Laredo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las Cortes.

Senado

A las cuatro declara abierta la sesión el señor marqués de Allucemas. El señor GARCIA PRIETO pronuncia un discurso necrológico en memoria del senador señor Maluquer, fallecido en Barcelona. Se adhieren al recuerdo el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y las minorías. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El señor VALLES pide la reforma de la ley municipal en lo que respecta al régimen administrativo de las ciudades de más de cien mil habitantes. El señor ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que traerá a la Cámara un proyecto de ley. Se entra en el orden del día. Se aprueba un dictamen denegando autorización para el procesamiento del senador don Nicolás Oliva. Y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las 5,45 de la tarde. Al aprobarse el acta, los diputados aragoneses piden votación nominal. Se aprueba el acta por 145 votos. Jura el cargo el señor Gómez Chaix. Se reanuda la interrelación sobre los decretos de Hacienda. Interviene el señor ECHEVARRIETA. Confirma que los navieros de Vizcaya sólo tributan con 90.000 pesetas al Tesoro. Advierte que durante diez años no se han repartido dividendos por aquellas Sociedades. Analiza detenidamente la composición de las Empresas navieras de Vizcaya, y dice que de las 24 que existían trece tuvieron que rebajar sus flotas y otras se vieron obligadas a liquidar. Habla de la actividad de los astilleros de Bilbao y espera que ni el Gobierno ni el Parlamento asentarán un golpe tan terrible a la industria naviera bilbaína. Le contesta el señor ALBA, diciendo que todos los telegramas de protesta contra el proyecto, que ha recibido, excepto ocho, los suscriben los bilbaínos. Parecen—añade—escritos por una misma mano. Es absurdo suponer que el Gobierno trate de ahogar el desarrollo de la industria naviera española. La prueba de lo contrario está en el mismo dictamen, en el que se recogieron cuantas indicaciones surgiera el proyecto. Lo exiguo del tributo que exige el Estado no estorbará al desarrollo de ninguna industria. Niega el señor ALBA que sea enemigo del capital, puesto que en este caso se ha limitado a acomodar la política económica a la marcha de los acontecimientos. Necesitamos doscientos millones para nivelar los presupuestos, y de alguna parte es necesario sacarlos. Interviene el señor IBARRA diciendo que el proyecto afecta, no sólo a los navieros, sino a todos los intereses de Vizcaya. Niega que las entidades navieras abriguen propósitos defraudatorios. Sinceramente declaro que si el proyecto prevalece, algunas Sociedades se verán en el caso de renunciar a su empresa. El señor ALBA afirma que posee telegramas de Sociedades que amenazan con liquidar, si se llevase adelante el proyecto. No podemos impedir la muerte de ninguna persona ni jurídica ni física. Las Sociedades que quieran disolverse podrán hacerlo. Si aquellas persisten se aplicarán las leyes. Es preciso que comencemos a desterrar ciertas prácticas. Interviene el señor CAMBO. Entiende que desde el banco azul se ha levantado la bandera de combate. (Rumores). Tratándose de unos proyectos que afectan a la economía nacional, precisa obrar con mucha cautela. No simpatizo con aquellos que combaten el decreto deseando no pagar. Siempre dije que algunas Sociedades no tributan todo lo que debieran, y ya anuncié en Cataluña que si se implantaba la autonomía, había de ser muy cara. Tengo, después de esto, autoridad suficiente para declararme contrario a ese proyecto que constituye una traducción improvisada de proyectos aprobados en otros países. Las improvisaciones son siempre el resultado de una política arbitraria. (Rumores). Combate el fondo del proyecto porque produciría hondos perturbaciones. Si prevalece el criterio del señor Alba, podemos cerrar el Parlamento, porque sobramos todos aquí. No cabe pensar en las defraudaciones de los navieros, pues fácilmente podría comprarse la vulneración de la ley. Este decreto no puede tener aplicación legal. Respecto del decreto sobre valores extranjeros, lo creo ineficaz. Desde la publicación de ambos decretos debió desvanecerse la ilusión de muchas gentes que honradamente aportaban su esfuerzo a la economía nacional. Insiste en que la soberanía del Parlamento ha sido quebrantada. Siguiendo así nos resignaremos a que cada semestre se celebre una sesión para favorecer a algún ministro. Le contesta el señor ALBA. Lamentablemente, dice, que el señor

haya juzgado la cuestión leyendo el Diario de Sesiones. No admite al señor Cambó, como juez de campo, en esta contienda. Quiero ser franco, dice el señor Alba, para que mis discursos los entiendan todos. No he amenazado ni mermado la prerrogativa del Parlamento. El proyecto podrá ser una traducción, pero su orientación ha sido adaptada a las condiciones de España. Dice que el señor Cambó ha hecho hoy una oración mesurada. Asegura que en esta cuestión, el único que está mal colocado es él. Dice que no ha de renunciar a su personalidad ni a sus ideas, pero que tampoco se ha de dejar obsecar por éstas. No puede admitir la acusación que pretenden lanzarme algunos elementos de que con mi proyecto he amenazado a ningún interés nacional. Rechaza que el proyecto de beneficios de la guerra sea una traducción del de otros países. Al contrario; lo que precisamente se discute es lo que tiene de genuinamente español. La observación que más impresión me ha causado es la de que debiera de haber comenzado por fomentar la riqueza. Esto era, desde luego, digno de tenerse en cuenta, y el Gobierno lo ha tenido. Pero había que hacer las dos cosas; había que fomentar y que investigar la riqueza. En estos tiempos no hay más remedio que caminar deprisa. El que va despacio corre el peligro de quedarse atrás. Siempre he tenido una idea poco elevada del mecanismo administrativo de España. Ahora, que lo estoy viendo de cerca, me confirmo en mi creencia y veo que hay mucho que corregir. Su señoría, señor Cambó, ha hablado de la facilidad con que se procede por decretos. Pero es que su señoría no recibió con agrado el real decreto de la Mancomunidad, aceptado por todos? El señor MAURA: Por todos, no. El señor ALBA: Celebro haber hecho mi pregunta en forma que haya provocado la interrupción del señor Maura. Los dos decretos publicados en la "Gaceta" no han tendido más que a prevenir las medidas que antes de la aprobación de la ley pudieran haber adoptado aquellos a quienes afectaba. Claro está que esta cuestión, como todas, es opinable. Hemos jurado todos la rectitud del propósito. Yo me descalificaría a mí mismo si hubiera alguien que se atreviese a sostener que mi propósito no estaba inspirado en el bien general. Pero como no es así, tengo la tranquilidad de haber servido un ideal. (Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de dedicar el tiempo reglamentario al orden del día. La Cámara presenta un aspecto imponente. Todos los ministros están en el banco azul, los escaños están llenos y en las tribunas se estruja la gente). Continúa el señor Alba su discurso. Dice que espera que sea larga la discusión del proyecto y que de ello se congratula. Entiende que en la discusión deben intervenir entidades de fuera del Parlamento. Habla del proyecto de ley sobre valores extranjeros, y dice que ese proyecto sólo tiene la finalidad de colocar a nuestra Patria en iguales condiciones que otros países. Yo leí, hace mucho, algo que me aseguró en mis creencias sobre este punto. (Lee párrafos de un libro del señor Ventosa). Creo, dice luego, que estará satisfecho su señoría de mis explicaciones, como yo lo estoy por haber tenido el gusto de verle intervenir en el debate. (Aplausos en la mayoría). El señor CAMBO rectifica. Dice que espera convencer al ministro de que no está nuestra administración en condiciones de abordar esta empresa. Habla del proyecto de Mancomunidades, y dice que aquella obra del Gobierno liberal, no afectaba en nada a ninguna clase de tributación. Anuncia que abriga el propósito de presentar muchas enmiendas al proyecto cuando se discuta, para hacer ver al Gobierno lo ineficaz de su obra. Tema que cunda el ejemplo dado ahora con estas disposiciones, y protesta de la intromisión del Poder ejecutivo. Rectifica el ministro de HACIENDA. Dice que la diferencia señalada por el señor Cambó entre el decreto de los beneficios de guerra y el de la Mancomunidad, está en que el primero se refiere a una reforma tributaria. Pero es que la Mancomunidad no lo abarca todo? La protesta no puede tener fuerza en los labios de su señoría. El señor MAURA: ¡Pido la palabra! (Exclamación). El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría. El señor MAURA dice que el decreto dictado es una limitación a la libre contratación humana. Esto no puede hacerse por decreto. Su señoría pide parte de los beneficios que se obtengan legalmente. Si su señoría lo hace, será de lo más atrevido que hemos visto. Los que funcionan dentro de las leyes serán amparados por los Tribunales de justicia. El proyecto ha de ser una grave perturbación. Yo no puedo autorizar ese modo de proceder. Voy por votada una proposición incidental. ¿No la hay? Pues me levanto para votar. Contesta el ministro de HACIENDA. Dice que Francia ha vetado recientemente,

mente, en 31 de marzo, una ley parecida, sin que ni al Gobierno ni a nadie se le haya ocurrido pensar que afectaba a la libre contratación. En el texto leído se habla de que por la defensa nacional... (Rumores). Pero, ¿es que sólo se defiende a la Nación con las armas en la mano? De no haber tomado esas medidas se hubieran desatado todas las codicias. He mirado mucho antes de imponer a mi país nada sin la aprobación de las Cortes. Rectifica el señor MAURA, entablando un diálogo con el señor Alba sobre extremos del decreto. El señor BUGALLAL rectifica, insistiendo en la gravedad de haber puesto en ejecución, mediante decretos, tres proyectos de ley: uno el ministro de Fomento y dos el de Hacienda. El señor NOUGUES entiende que estando las Cortes abiertas no puede aprobarse lo hecho por el señor Alba. El señor LLOSA, en nombre de los jaimistas, entiende que los decretos han mermado las facultades del Parlamento. El señor ALVAREZ, en nombre del partido reformista, dice que no había pensado intervenir, pero que se ve obligado. Estamos conformes en principio, con el proyecto de beneficios de la guerra, pero no con la implantación por decreto. Declara que se puede disolver una Sociedad cuando lo desee, sin que se pueda ir contra ella por el procedimiento del apremio. Se extraña de las palabras "ordenanza de la necesidad", pronunciadas por el señor Alba y dice que no son propias de un demócrata. Esas palabras se limitan en Alemania a poder real. El señor SENANTE entiende que el decreto ha vulnerado varios códigos. El señor RODES dice que no puede sancionar las protestas de las minorías. En las Cortes pasadas me lamentaba de que el Parlamento no tuviera toda la seriedad que demanda la gravedad de las presentes circunstancias. No me preocupan los escrúpulos constitucionales con tal de ir a medida de la rapidez necesaria. El señor Cambó aseguraba hace poco que los Parlamentos que discuten mucho legislan poco, y así es, en efecto. El espectáculo que estamos presenciando da la razón al señor Cambó. ¿Cómo aprobáis el proyecto de guerra?—pregunta a los conservadores. VARIAS VOCES: Con las Cortes. El señor RODES: Pero en bloque, sin discutir nada. Dice que el ministro de Hacienda ha llevado el proyecto a la "Gaceta" porque ha sabido que se trataba de eludir las consecuencias de la ley. El ministro, desde el banco azul, no puede decir ciertas cosas, pero yo sí. El decreto no prejuzga nada; lo que hace es evitar que la ley, una vez aprobada, deje de ser efectiva. Además, el Gobierno puede hacer que esto sea constitucional. El presidente del CONSEJO: Para eso había pedido yo la palabra. El señor RODES termina su discurso diciendo que lo que debe hacer el Gobierno es medir bien sus fuerzas, porque depende su vida de la aprobación de los proyectos. El señor LERROUX se adhiere a las manifestaciones del señor Rodes, diciendo que el partido liberal ha comenzado a gobernar democráticamente, y que mientras siga defendiendo los intereses del proletariado, ellos estarán a su lado. El señor DATO protesta de estas manifestaciones del jefe de los radicales, sosteniendo que el partido conservador defendió siempre al proletariado. Añade que el ministro de Hacienda ha padecido una equivocación, pero como obra de buena fe, no creó los conservadores combatiendo, obligándole a salir del Gobierno. El señor conde de ROMANONES: No saldría solo; saldríamos todos. Rectifican los señores MAURA, RODES y LERROUX. El señor URZAZ cree que debe votarse, puesto que aprobada en el Senado la contestación al Mensaje, implícitamente se aprobó la obra económica del Gobierno. Añade que está dispuesto a dar un voto de confianza al Gobierno, siempre que este voto signifique que ha de continuar el señor conde de Romanones a la cabeza del banco azul. El señor conde de ROMANONES pide a la mayoría la aprobación del plan económico del Gobierno, puesto que ahora no se trata de defender la gestión del señor Alba, sino la del todo el Gobierno. Sin la aprobación de los decretos quedaría el Gobierno sin autoridad para presentar nuevos proyectos económicos a las Cortes. El señor AURA BORONAT presenta la siguiente proposición incidental: "Oídas las declaraciones del ministro de Hacienda, la Cámara comparte el criterio del señor Alba referente a la publicación de los decretos y le reitera su confianza." Vuelven a hacer uso de la palabra todos los jefes de las minorías. El señor URZAZ repite que votará la proposición, si significa que ha de continuar en el Poder el señor conde de Romanones. Se retirará del salón todas las minorías. Se vota la proposición y se aprueba por 120 votos. Votan con el Gobierno los señores Azzali y Rodés. El señor OSSORIO y GALLARDO reitera las peticiones de las cámaras aragonesas. El señor GASSET le contesta diciendo que se presentarán los oportunos proyectos. Se entra en el orden del día y sigue el debate del Mensaje. El señor LORENTE habla de la autonomía en el concepto federativo que la daba el señor Pi y Margall. El señor AZZALI ataca al señor Cambó calificándole de inductor al separatismo en Cataluña y dice que por menos que eso se fusiló a Ferrer. Anuncia que Valencia se levantará a la cabeza de las demás regiones si se hace alguna concesión a Cataluña. Y se levanta la sesión.

NOTAS POLITICAS

FIRMA DEL MONARCA

El Rey ha firmado una disposición de Gracia y Justicia, concediendo el título de marqués de Foronda a don Manuel Foronda y Aguilera, extensivo a sus hijos y descendientes y autorizándole para indicar cuál de sus hijos le sucederá en el título. LO QUE DICE RUIZ JIMENEZ El señor Ruiz Jiménez ha confirmado a los periodistas el aplazamiento de la huelga de los metalúrgicos de Bilbao. Agregó que hoy han debido celebrar su primera conferencia las representaciones patronal y obrera. De su resultado no tenía noticias el ministro de la Gobernación. Los paros de Barcelona siguen en el mismo estado.

El señor Ruiz Jiménez se extrañó de la relación de sucesos publicados en la prensa, pues la tranquilidad es completa. Esta tarde irá el ministro de la Gobernación a contestar a tres interpellaciones que le han anunciado los señores Ortega Morejón, Prado y Palacio y Vallés. PROFESORAS DE MUSICA Doña Aurora Mena ha sido nombrada profesora especial de música en la Escuela Normal de Guipúzcoa. Para ocupar el mismo cargo en la Normal de Santander ha sido designada doña Pilar Morón. ROMANONES, SATISFECHO Al terminar la sesión del Congreso, el conde de Romanones se mostraba sumamente satisfecho. Dijo más tarde a los periodistas que había dado cuenta al Rey del resultado de la votación. Añadió que don Alfonso se proponía ir mañana a la Academia de Ingenieros, a entregar a los alumnos los reales despachos, y que comería en una finca particular cerca de Guadalajara. DESPUES DE LA VOTACION En el Congreso se hicieron muchos comentarios sobre el resultado del debate, entablándose acaloradas discusiones. Los ministeriales se mostraban radiantes, asegurando que el triunfo del Gobierno había sido completo. Afirmaban que el conde de Romanones había tenido la habilidad de lograr un voto de absoluta confianza para toda su labor económica. Las oposiciones, por el contrario, sostenían que la votación alcanzada por el Gobierno había sido ridícula, añadiendo que la crisis se había quedado llamando, a la puerta del Gobierno.

DE BARCELONA

LOS CONFLICTOS OBREROS

Continúan en el mismo estado las huelgas planteadas en esta capital. La de los obreros textiles es general, no habiéndose trabajado en ninguna fábrica. Los locales de las Sociedades obreras se han visto concurridísimos. Entre los obreros sigue la excitación por la detención de los dos individuos del Comité. Sin incidente alguno se han reanudado hoy en la "España Industrial" los trabajos suspendidos en las secciones de tinte, blanqueo y apresto, para hacer reparaciones. Esta mañana llegó, procedente de Palma, el vapor "Mallorca". También entró en el puerto el vapor "Argelia", de Valencia, con 12 tripulantes nuevos y ocho antiguos. Ninguno de ellos ha secundado la huelga. El "Pepita" llegó anoche de Inglaterra. Quince de sus tripulantes han secundado la huelga y doce continúan en sus puestos. En el mitin celebrado anoche por los marineros, se acordó que la huelga comprenda en adelante a todos los obreros cuyos oficios se relacionen, directa o indirectamente, con los trabajos de a bordo.

La guerra La situación en los frentes.

EN EL FRENTE FRANCES

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice así: En Argona, una tentativa alemana dirigida contra uno de los puntos franceses en la Fille-Morte, ha sido rechazada con granadadas. En la orilla izquierda del Mosa, dueños de artillería, particularmente vivos, en la región de Mort-Homme. En la orilla derecha, un ataque alemán pronunciado esta noche sobre las posiciones francesas al Oeste de la obra de Thiamont, ha sido completamente rechazado bajo el fuego de la infantería francesa. Entre el bosque de Fumin y el Chenois, en el curso de una operación local, los franceses han tomado algunos elementos de trinchera alemana. En los otros sectores no se han señalado acciones de artillería.

EN EL FRENTE INGLÉS

En todo el frente gran actividad de artillería inglesa. Bombardeos recíprocos, especialmente fuertes, en la región de Neuville Saint Vaat, al Sur de Vailly y al Sur de la ruta de Ypres a Menin. Los alemanes han efectuado un tiroleo muy violento (morteros de trinchera y cañones) en la región de Bois de Thiépval y de Hamel.

EN EL FRENTE RUSO

El bombardeo enemigo ha sido violento en Divina. Entre las regiones de Jacobstadt y de Dvinsk, al Sur de Zimny, en el Sty, los rusos se han apoderado de un reducido y han tomado dos cañones. El enemigo ha sido rechazado al Norte del pueblo, de Zatouvitzy. Un ataque enemigo ha sido anulado al Norte de Poustomyty por los rusos, que han hecho 800 prisioneros y tomado 15 ametralladoras. Las tropas rusas han hundido la primera línea de las trincheras enemigas al Norte de Radziviloff. Al Oeste de Snyatiné han progresado y ocupado los pueblos de Zilichoff y de Touloukoff. En la tarde del 23 de junio, las tropas rusas han tomado "la ciudad" de Kimpolug, haciendo prisioneros 60 oficiales y 2.000 soldados y apoderándose de siete ametralladoras. La toma de Kimpolug y de Kuty pone toda la Bukovina en manos de los rusos.

EN EL FRENTE ITALIANO

Un brillante éxito acaba de coronar las acciones que llevan a cabo las tropas italianas entre el Adige y la Brenta. Los italianos han reconquistado los caminos de Mandriello, las posiciones de Castel-Gomberto y de Melette, el monte Longara, Gallio, Asiago Cesuna y monte Cenio y continúan vigorosamente su marcha hostilizando al adversario. Continúan vigorosamente su marcha, hostilizando al adversario. Comunicado inglés El comunicado oficial inglés del día 25 dice que en la noche anterior, después de corto bombardeo, intentó el enemigo apoderarse de nuestras trincheras al Noroeste de Loos, pero fué rechazado, dejando tres muertos en nuestro parapeto. Mutuas acciones de artillería en distintos puntos del frente. En el bosque de Thieban y en Hamel el enemigo aumentó considerablemente su bombardeo con los morteros de trinchera. Cerca de Hulluch fué destruido uno de éstos por nuestra artillería. Comunicado italiano El comunicado italiano dice que el día 24 hubo intensa preparación de artillería. Ayer, nuestra infantería dió un gran avance desde Vallana a la meseta de Selli Comuni. El enemigo se retiró ante nuestros ataques, resistiéndose en algunos puntos. En Vallana hemos tomado Raossi, al Sudoeste de Monte Menerle, que estaba muy fortificado. En Posina (Astico) nuestras tropas han ahuyentado al enemigo en Monte Pruche é iniciado un avance hacia el valle de Posina. El mayor progreso fué hecho en el ala derecha, donde ocupamos Pria Fora. En la meseta de Selli Comuni ocupamos la pendiente Norte de los montes Busiello, Belmonte, Panoceto, Barco y Cengo. Encontramos las trincheras tomadas al enemigo llenas de cadáveres y también grandes cantidades de armas, municiones y otro material, que habían abandonado los austriacos en su precipitada huida. LOS RUSOS EN LA TRANSILVANIA Un despacho oficial dice que los rusos han penetrado en la Transilvania. Noticias de Londres LA CAUSA CONTRA ROGER CASEMENT La vista de la causa contra sir Roger Casement, acusado de alta traición, ha comenzado esta mañana. MINISTRO QUE DIMITE Lord Selborne ha dimitido la cartera de Agricultura. EN EL ESTE DE AFRICA El ministro de la Guerra informa que el general Smirts, comandante en jefe en el Este de Africa, telegrafía con fecha 24 que sus fuerzas derrotaron al enemigo en el río Lukigura, a 40 millas al Sur de Handeni. El enemigo ocupaba una fuerte posición. Nuestras bajas fueron escasas. Parte oficial francés El parte oficial francés de las once de la noche dice lo siguiente: "En el frente Norte de Verdun ninguna acción de infantería durante el día. La intensidad del bombardeo ha disminuido en las dos cristas del Mosa. No obstante, en la región de la cola 304 la lucha de artillería se mantiene muy viva. En los Vosgos, los tiros de las baterías francesas sobre las posiciones alemanas al Este de Chapelle provocaron la explosión de dos depósitos de municiones. Nada que señalar en el resto del frente."

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS Específicos ZEHCNAS. Exito Asombroso. Comprimido rápido ZEHCNAS. Comprimido purgante ZEHCNAS. Pomada antihemorroidal ZEHCNAS. Desconfiada de todas las imitaciones. Exigite siempre la marca registrada ZEHCNAS.

Fotografía y Perfumería. Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la FOTOGRAFIA. CAMARA OSCURA a disposición de los entes. Inmenso surtido en PERFUMERIA de las mejores marcas: nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA. PLAZA DE LAS ESCUELAS Y WAD-RAS NUMERO 3.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres - Ceferino San Martin. Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. PRECIOS MODICOS.-SERVICIO PERMANENTE. ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.-TELEFONO NUMERO 491.-SANTANDER

En sitio céntrico ofrece señora sin familia algunas habitaciones exteriores soleadas, con teléfono para el servicio de las mismas, para caballero o señor con algo de familia, con asistencia ó sin ella. En esta Administración se informa. British & Foreign Marine Insurance Company Limited. Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres. Representantes en Santander: Vial Hijos.-Muelle, 25.-Teléfono 58.

Gran Exposición de muebles de la Casa Blanco, en Oviedo. En esta magnífica Exposición, que nunca nos cansaremos de afirmar ser una de las mejores de España, encontrará siempre todo el que necesite muebles, lo más bonito y elegante que se fabrica en este ramo, con precios ventajosísimos y sin competencia posible. Aconsejamos visiten la grandiosa Exposición que presenta en muebles, y pianos y pianolas garantizadas de las mejores marcas. Avenida del Marqués de Santa Cruz 9. (Frente al Campo de San Francisco). Sursural, Uña, 6 y 8. Servicio de camión al domicilio de sus clientes.

CINEMATOGRAFO. Se vende un aparato en buen uso. Dirigirse a "Pabellón Narbón", Alameda de Jesús de Monasterio, Santander. Chatarrería CALLEJON DEL CAN O GUEVARA, 4 (detrás del parque de bomberos municipales.) Se compra toda clase de chatarra. DERECHO LECCIONES TEORICO-PRACTICAS. Informarán en esta Administración.

¿Queréis tener novia? Embelleceros con "Flor Japonesa". Producto un hermoso color natural y no deslente. En todas las PERFUMERIAS Y DROGUERIAS. Obreros mineros y canteros. Se necesitan en Caballero de la Sal. Dirigirse a M. Díaz y Díaz. Idiomas comercio. Para ambos sexos, sin abandonar su domicilio, por el método más práctico. Pedir datos a E. Vega, Blanca, 19, segundo. ESCUELA MILITAR PARTICULAR. El día 1.º de julio empezará un curso de instrucción militar para los mozos que deseen reducir el tiempo de servicio en filas.—El capitán director, Vicente Porcila.—Martillo, 6, 2.º.

Cuando se le acuesta al niño

después del baño y haberle bien lavado con

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sencillos. Resistan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almudras, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

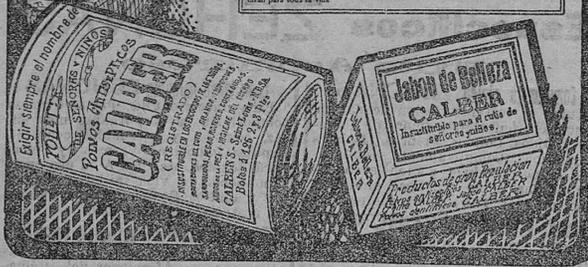
Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e inicialmente mejores, para los escorpidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antibiótico de la bota o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobaco.

¡IMPORTANTE! Conceder los bores mediano y grande de Polvos CALBER, mejor de una economía infinitamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que toquen de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antibiótico de la bota o algodón.



Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

Los que no usan el Tónico Koch



DOCTOR MATEOS PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º-MADRID Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericos, y los desórdenes de la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. - PARIS

Aguas y baños de La Miera Orduña (Vizcaya)

Curaciones: sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, variedad, hísticas bromuradas, manganosas, arsenicales. Son radiaactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo. Indicações: LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, CATARRO INTESTINAL CON ESTREÑIMIENTO, O DIARREA, HERPETISMO, ARTRITISMO, REUMATISMO, TUMORES BLANCOS, CARIE DE LOS HUESOS, ULCERAS, DISPEPSIAS GASTROINTESTINALES, INFARTOS, BAZO, ENFERMEDADES DE LA VISTA, ESPECIALÍSIMAS EN LA MATRIZ y cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

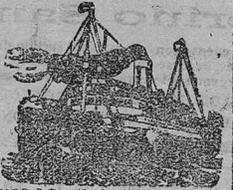
Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 á 15 pesetas, todo comprendido.

Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

Veracruz.



VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS El 2 de julio de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor LA NAVARRE de 15.744 toneladas de desplazamiento y 7.800 caballos de fuerza. PARA COLON Y ESCALAS El 22 de junio,

HAITI

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para enfermos y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS PASO DE PELEDA, 25.-TELEFONO O, NUM. 25.

TRES GOTAS



Kaol

dan al mual más sucio un brillo duradero. INDISPENSABLE PARA AUTOS De venta en todas partes en frascos. Fíjense bien en la marca registrada KAOL

Puerta la Sierra 5:



POLAINAS Y CORTES PARA CALZADO MONEDEROS PETACAS CARTERAS TIRANTES LIGAS Etc. Etc.

ACCESORIOS para calzado

Los mejores BETUNES

ARTICULOS para Zapaterías y Guarnicionerías

CURTIDOS

G. RODRIGUEZ PRIETO Santander

Pídense mi Catálogo ilustrado - EXPORTACION

En paseos y reuniones la mayor de las exigencias es el calzado. Los zapatos se exigen nuevos en la etiqueta, resultando un problema para mucha gente, que no pueda pagar el lujo de estrenar á menudo.

Los menos distraídos se han dado cuenta de los buenos productos de limpieza y toda clase de accesorios que vende esta Casa, á precios limitados, fijos. La mayor ó menor duración de los calzados estriba en el empleo de determinados betunes, que conservan nuevas y suaves las pieles.—Interesa á todas las familias ver el catálogo ilustrado.

Pardo Yrulleta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECTICOS Almacén de material eléctrico. ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cambiar por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgaste. ABONO á la conservación y reparación de motores, dinamos, ascensores, montacargas ó instalaciones de ventilación, timbres, calefacción, etc., etc. SE DESEAN AGENTES para la venta en comisión de artículos eléctricos. Apartado, número 64.—Teléfono, 463. SANTANDER OFICINAS, WAD-RAS, 2. TALLERES, PEDRUECA

Chocolate y café

COMPRAR SIEMPRE DE LA F. G. Eack y Velarde, 15.—Santander

Lotería gratis

Sólo invirtiendo apenas cinco minutos, jugará usted el mismo número 36 sorteos. Escriba: Apartado 193 (C), Valencia.

A todos interesa leer este anuncio

¿Busca usted en Santander alguna persona ó casa cuyas señas ignore? ¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta ó un paquete? ¿Le interesa á usted leer algún periódico que no encuentra á la venta? ¿Desea usted anunciarse en algún periódico ó revista ó suscribirse á alguno de los que se publican en España? ¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un Anuario, guías, planos, etc.? ¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos ó cualquier otro artículo? ¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo? ¿Necesita usted comprar ó vender alguna cosa y no sabe á dónde acudir? ¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo? Teléfono, 668. Para cualquiera de estos servicios acuda á la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona), ó al salón de la misma librería, en la calle de la Blanca, núm. 6, donde se prestan casi gratuitamente la mayoría de dichos servicios.

CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables, son tan extraordinarios, que parecen milagrosos. Los que parecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio, exoftálmico, úlcera varicosa, parálisis, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radioterapéutico observarán todos notable mejoría, y la mayor parte, su curación completa. Además del Radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, barras y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intensidades de la casa Galfé, de París. Asociando seleccionando filtrando y dosificando convenientemente los rayos del Radium y los rayos X, es notable cómo se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la Ciencia en tales afecciones. Aun los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el enfraquecimiento, disminuye el tinte caquético de los tegumentos y duerme mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente á los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Consulta y aplicaciones en el Instituto Radioterápico "PRINCESA, 8, MADRID."

EN RENEBO, próximo á la estación, se alquila un buen piso, amueblado ó sin amueblar. Para informes, el correspondiente.

Por asuntos de familia

Se vende Cantina Fonda, bien acreditada. Informarán en esta Administración.

Pérdida

A una pobre sirvienta se le extravió anoche un billete de 50 pesetas, desde la calle de San Francisco á la de la Paz.

Hará una verdadera obra de caridad quien lo entregue en esta Administración, y se lo gratificará.

Pérdida

Desde la estación del Norte á la calle de Méndez Núñez y Juan de Herrera se ha extraviado un fajo de billetes del Banco de España, con dos cédulas personales y otros documentos.

Se gratificará á quien lo entregue en casa de don José Mateo, Juan de Herrera, 2, comercio, Santander.

AMA DE CRIA

Leche fresca. Se ofrece en Nueva Montaña, Casas de Corral, número 13.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

lilas manchas, pecas, arrugas y paño del embarazo!

Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de

AGUA ARGENTINA

que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse á la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver á ser jóvenes usando esta Agua.

Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.

Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 5 pesetas.

DEPOSITARIOS

Señores Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas y Villafraanca y Calvo, Blanca, 15.

El Diluvio, Colesia, frente á lo

blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Lecciones

particulares para exámenes de septiembre. CALDERON, 17, 1.º

Preciosas batistas, desde 0'30 céntimos. Géneros de gran gusto para vestidos, desde 0,30 céntimos. Retores irrompibles para sábanas de un paño á peseta. Géneros blancos, clase primera, de sábanas de un paño á 1'20. Pisanas superiores de camisas á 0'30 céntimos. Vuelas francesas elegantísimas á 1'75. Piqués blancos, muy buenos, desde 0'40 céntimos. Los precios de estos artículos no regirán más que los días que estén anunciados. Precio fijo VIRGILIO CARRO Isabel II, 4